

EDICTO El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dr. JUAN CARLOS COGLIONESSE, Secretaría N° 1 de la Dra. LUCILA DEL HUERTO CERINI, en las actuaciones caratuladas "LARA ANGELA C/ SATTLER ROBERTO FLORENTINO S/ USUCAPION", Expte N° 14987, cita y emplaza por el término de QUINCE (15) días contados a partir de la última publicación del presente a quienes se consideren con derecho respecto del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 63 A Folio 210, Partida Municipal N°87871-8. Partida Provincial N°10-141105-03, plano N°172136, ubicado en Departamento Paraná - Municipio de Paraná - planta urbana - Área Urbana- Distrito U.R.7. - Sección 7ma. - Grupo 32 - Manzana 18.- Domicilio Parcelario: calle Victorio Camerano N°1.868.- Superficie 276,18m2. Límites y Linderos: NORESTE: Recta 1-2 al rumbo S. 80°29'E.de 28,56m lindando con Edgardo Juan Tenca. SURESTE: Recta 2-3 al rumbo S.9°31'0. de 9,67m lindando con calle Victorio Camerano. SUROESTE: Recta 3-4 al rumbo N.80°29'0.de 28,56m lindando con Roberto Florentino Satler. NOROESTE: Recta 4-1 al rumbo N.9°31'E.de 9,67m lindando con Hugo Ismael Martínez, para que comparezcan a juicio a tomar la intervención correspondiente, -arts. 329º y 669 inc. 3º del C.P.C.C. Publíquese por dos días.

Paraná, 11 de junio de 2026.

Firmado digitalmente por: LUCILA DEL HUERTO CERINI -Secretaria- Juzgado Civil y Comercial N°1